

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.---NÚM. 2,477 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 25 DE FEBRERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

## LOS TENDEROS DE MADRID

Los dueños de puestos fijos que quieran  
vender al por menor LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA disfruta-  
rán de las ventajosas condiciones si-  
guientes:

Recibirán los números á las siete  
de la mañana y á las ocho y media de  
la noche; con lo que preferirán tomar-  
los en sus establecimientos todos los  
que deseen recibirlos con una rapidez  
que no siempre puede lograrse por  
medio de los repartidores.

Obtendrán una utilidad de 32 por  
100 en la venta; siendo esta precisa-  
mente á dos cuartos número, los ac-  
tuales suscritores que se aborranán  
un real al mes, tomarán sin duda LA  
CORRESPONDENCIA en los puestos  
fijos.

Y gozarán del derecho de que, al  
establecerse un nuevo punto de venta,  
LA CORRESPONDENCIA lo anuncie  
gratis por siete días, y una vez al  
mes en lo sucesivo.

## PRIMERA EDICION.

De la Agencia Hava recibimos anoche  
los siguientes DESPACHOS TELEGRA-  
FICOS:

Lisboa, 24.

El ministro está en crisis.

El ministro de la Guerra ha dimiti-  
do su cargo.

Se dice que otros ministros dejarán  
también sus respectivas carteras, y  
hasta se asegura la caída de todo el  
gabinete.

Acaba de llegar el conde de Torres-  
novas.

Berlín, 22.

Parece ya inminente la disolución  
de la Cámara popular; pero el gobier-  
no esperará que se vote la proposi-  
ción Micali, que la comisión de la Cá-  
mara ha adoptado ya.

Esta proposición dice:

«La Cámara no debe sancionar me-  
dida alguna financiera propuesta por  
el gobierno, antes de que tenga debi-  
do efecto el arreglo del presupuesto.»  
Como la cuestión presupuestada en-  
volve la de reorganización militar,

de aquí la imposibilidad de que pueda  
existir inteligencia entre el gobierno  
y la Cámara. Si dicha proposición  
fuese adoptada, se asegura que el  
gobierno disolvería la mencionada  
Cámara; se espera, no obstante, que  
la fracción liberal, capitaneada por  
Mr. Bockun Dolfus, votará en contra  
de la repetida proposición, y que será  
por consiguiente rechazada.

San Petersburgo, 20.  
Se están haciendo las más eficaces  
gestiones para establecer amistosas  
relaciones entre los gabinetes de San  
Petersburgo y de las Tuilerías, sin  
responder de la sinceridad de estas,  
mientras Francia no renuncie á su  
política revolucionaria en Europa.

Ya está casi terminada la reforma de  
la plaza del Progreso. El paseo es bonito,  
y para iluminarlo de noche se están en-  
locando una farola grande en el centro  
y dos líneas de faroles á los costados.

Empiezan ya á circular monedas de  
oro de cuarenta reales falsas, que tienen  
marcado en el lugar correspondiente el  
año que corre de 1865. Créese que están  
acuñadas con troqueles del anterior,  
habiendo variado solo el número á que  
aquellas tenían.

En la capilla llamada del Obispo, pla-  
zuela de la Paja, habrá los tres días del  
próximo Carnaval y el miércoles de Cen-  
iza por las tardes, á las cuatro y me-  
dia, devotos ejercicios de desagravios,  
con manifiesto y sermón, que predicará  
el Sr. D. Miguel Martínez y Saiz, rector  
del mismo santuario.

Parece que la república del Uruguay  
ha enviado á Francia un ministro plenipoten-  
ciario, encargado de pedir al emperador  
Napoleón III su intervención en el  
conflicto surgido recientemente entre  
la ciudad república y el imperio del  
Brasil.

Los empleados administrativos de la  
Junta general de Estadística han suscri-  
to una felicitación al Sr. D. Alejandro de  
Castro, por haber sido nombrado presi-  
dente de las Cortes y luego ministro de  
Hacienda.

Parece que hoy quedará elegida la comi-  
sión que ha de dar dictamen sobre la  
venta de los bienes del patrimonio real.

Anoche á las nueve y media se decla-  
ró un pequeño incendio en el ministerio  
de Hacienda, el cual fué apagado al poco  
tiempo.

Dícese que en una dirección de uno  
de los ministerios quedan casantes, á  
consecuencia del real decreto sobre agre-  
gados, casi todos los funcionarios que  
componen el personal de la misma, que-  
dando solo el director y tres ó cuatro  
empleados más.

Hoy se inaugurará en Valencia el  
Círculo que con el título del Prín-  
cipe Alfonso se ha establecido en la pla-  
za de San Francisco.

Ayer se nos ha asegurado por persona  
que no merece el concepto de muy for-  
mal, que se trata de presentar al mini-  
sterio de Hacienda por D. J. M. un pro-  
yecto patriótico-humiliario acerca del  
cual se está imprimiendo un folleto. Con  
este proyecto se trata nada más que de  
restringiendo la deuda nacional, ó  
retirarla de la circulación, concediendo  
en cambio ciertas pensiones vitalicias  
de 4.000 rs. en favor de los asociados  
que contribuyeron á formar la crecidísima  
masa de metálico que se necesita, y que  
podrá reunirse á merced á la especial  
combinación que se propone. Se nos ase-  
gura que el pensamiento ha obtenido la  
aprobación de hombres entendidos. La  
empresa nos parece ardua; pero en fin,  
cuando la idea salga á luz, veremos si es  
aquello que merece ser tratado con seriedad  
y apoyado con empeño.

Dice un periódico de Valencia:  
«Hemos tenido el gusto de ver el re-  
trato del Sr. Mas y Abad que el ayunta-  
miento de Alcira va á colocar en su sa-  
lón de sesiones. El Sr. Mas y Abad está  
representado con el uniforme de gober-  
nador, y en el fondo aparece la vista de  
Alcira con el circo tempestuoso, que re-  
corda el día de la catástrofe. La inser-  
ción dice así: «Al excelentísimo señor  
D. Celestino Mas y Abad, gobernador  
de la provincia, Alcira reconocida por  
sus grandes servicios que le prestó du-  
rante la espantosa inundación de 4 de  
noviembre de 1864.»  
El cuadro está hecho por el profesor  
D. Rafael Montesinos y parece que es  
una obra notable y que honra á su au-  
tor.

El número de individuos que la Com-  
pañía de Jesús contaba en el mundo á  
fines de 1864, era de 7.728, casi el doble  
delos que tenía en 1841, y 199 mas que  
en 1861. En los Estados de la Iglesia hay  
478, y en misiones extranjeras hay 1.322,  
á saber: 28 en Europa, 291 en Asia,  
en Africa, 276 en la América del Norte,  
409 en la del Sur, 31 en la Oceánica y 15  
en viaje para su destino.

Hemos empezado á recibir cartas de  
nuestros correspondientes y de muchos de  
nuestros numerosos suscritores, en las  
que nos incluyen estensas y minuciosas  
rescenas de los festejos con que se ha  
celebrado en provincias la donación he-  
cha por S. M. La índole de nuestro período  
nos impide publicar estos particulari-  
simo. Insertar algunas poesías que con  
igual motivo nos han sido remitidas.

El miércoles ocurrió en el teatro de  
Bilbao un lamentable acontecimiento.  
Por cuestión de celos, según parece, un  
joven zaragozano, hijo de un violinista  
de la orquesta, disparó un tiro á boca de  
jarró á otro joven, oficial de peluquero,  
hiriéndole en el pómulo derecho, e in-  
terponiéndose en seguida también grave-  
mente. El hecho tuvo lugar dentro del cuar-  
to de un actor. El joven peluquero que-  
dó en tan grave estado, que fué preciso  
administrarle la Extrema Unción y de-  
jarle en el mismo cuarto hasta el día  
siguiente en que fué trasladado al hospi-  
tal. El agresor espiró al poco tiempo, y  
pues la herida se la causó con bala en la  
sin derecha. Este tenía 20 años, era  
alto y de galana presencia; se notaba  
en su carácter cierta exaltación de ideas,  
que le inclinaban al romanticismo. Se  
conocieron sobre su persona una carta  
de despedida dirigida á una joven á  
quien amaba, varios retratos, un pañuelo  
y algunos otros objetos que le pertenecían  
á la autoridad. El otro herido sigue co-  
municado mejoría, aunque la herida pudo  
haber sido de mucha gravedad.

Gran número de periódicos de noticia

traen ya hoy numerosos detalles de las  
demostraciones de regocijo público que  
en sus respectivas localidades ha-  
sido solemnizada la noticia del magna-  
nimo emprendimiento de S. M. Algunos  
periódicos, como el de Huesca, insertan  
íntegras las exposiciones que con tal mo-  
tivo han elevado á los pies del Trono las  
autoridades provinciales y municipales.

Hoy hemos recibido una carta de Ri-  
osca en que se nos llama la atención  
acerca del día de conmemoración que ha  
observado ántes recordario cuando tuvo  
lugar el ahogado de los trabajadores. En  
la tarde del 18, cuando un grupo de es-  
tos intentaba obrar durante atropello  
la benemérita guardia civil que á las ór-  
denes de su valiente jefe el Sr. Aguirre  
se hallaban parapetados en los arcos de  
la casa de ayuntamiento, cuyo atropello  
fué el trascendental objeto de dar li-  
berdad á tantos presos como encierra la  
cárcel, se presentaron con vecinos de la  
mas escogida de la población, todos bien  
armados y equipados, causando solo un  
prostramiento leve, que á los pocos mi-  
nutos se vieron dispersados los grupos.  
Entrada que fué la noche se dividieron  
en paradas y estuvieron estudiando  
en el pueblo hasta la madrugada, hora á  
que llegó alguna tropa con las autoridades  
cívicas y militares de la provincia; y se  
retiraron á sus cuarteles.

Los alumnos de la academia La Nueva  
Infant están ensayando, para represen-  
tarla á la mayor brevedad, una comedia  
de media, tomada de la popular y co-  
nocida obra Las mil y una noches, que se  
titula Alad, ó la lámpara maravillosa. Para  
dar lugar á los ensayos, se han suspen-  
dido las representaciones que periódica-  
mente celebraban en su teatro de la  
plazuela de Martínez, las cuales conti-  
nuarán en la semana próxima.

El 19 fueron trasladados desde la Ca-  
rdena á Montehecho los restos mortales  
del conde de Salvatierra y de su esposa  
D. Guillermo Alonso, que falleció en  
la capital, hallándose de paso en  
ella. La inhumación fué muy sencilla,  
porque era persona muy estimada, y de  
grande esperanza para sus paisanos.  
Un gentío numeroso y sus autoridades y  
corporación municipal, asistieron á su  
traslación y sepelio.

## LA DUQUESA DE LAUZUN.

XXII.

En uno de los paseos que dimos con  
la señora duquesa de Borgoña, termina-  
das las fiestas del matrimonio, fuimos  
al convento de Moret, donde presencié  
una escena digna de ser contada.

Este convento era uno de los más hu-  
mildes de la orden de San Bernardo, y  
nada más modesto que su apariencia,  
ni nada más agradable y aseado que el  
locutorio donde se nos introdujo.

La señora duquesa de Borgoña, des-  
pués de hablar con la superiora y algu-  
nas profesas, preguntó por la hermana  
Teresa admirándose de que ya no se hu-  
biese presentado. Dijeron que se había  
encerrado en su celda por ser uno de  
sus días de mal humor; pero que trata-  
rían de hacerla bajar.

Decidme, repuso la princesa, que  
vengo á hacerla la visita de mis bodas,  
y no partiré sin verla.

Un cuarto de hora después vimos en-  
trar en el locutorio una religiosa de ele-  
vada estatura y majestuoso andar, que  
podría contar unos treinta años. Saludó  
á la princesa, mas que con la humildad  
de quien recibe una visita de persona  
real, con la familiaridad de igual á  
igual. Su rostro estaba cubierto con el  
velo y sus manos nos llamaron la aten-  
ción por su color bronceado que no pa-  
recía pertenecer á una europea.

Con asombro mio no alzó su velo, lo  
que era faltar á una princesa real, que  
tiene el derecho de abrir todas las  
puertas y alzar todos los velos en contra  
de las ordenes mas severas.

La princesa pasó por todo sin parecer  
admirada, y por el contrario, ofreció una  
silla á la hermana, que la aceptó como  
de derecho, preguntando después con  
tono bajo y melancólico por el rey, por  
monseñor el Duque y sus hijos. La du-  
quesa de Borgoña contestó á todas estas  
preguntas con una afabilidad que no fué  
extraña mas que para mí, la única nue-  
va en aquel episodio.

«Oh señora, dijo la religiosa, ¿no  
vendrá el rey?»

«No sé, S. M. nada me ha dicho; pero  
Mme. de Maintenon os anuncia una vi-  
sita próxima.»

«El rey, quisiera ver al rey!»  
Dijo, y lanzó un suspiro.

«El rey está muy ocupado; tiene tan-  
tas atenciones...»

«Y ademas no me quiere! repuso la  
hermana con amargura.

Habia pocas personas presentes: la re-  
ligiosa, la superiora, la princesa, mada-  
ma de Lude y yo, que con Mme. de Mai-  
lly estaba en el dintel de la puerta des-  
de donde podíamos ver y oír.

El resto de la comitiva se había que-  
dado en otra pieza mas fuera.

Yo me admiraba de todo aquello.

Sin embargo, nada decía: en la corte  
las palabras se estiman como los dia-  
mantes, y se guardan.

Sostuvieron un largo diálogo en voz  
baja la duquesa de Borgoña y la religio-  
sa, en el cual esta parecía quejarse, y la  
princesa calmarse; por fin, levantando  
su voz la religiosa, nos dejó oír á todas  
lo siguiente:

«Decid, señores, que me reducirán á  
la desesperación, que no puedo vivir  
así, y prescindiré de todas las conside-  
raciones si no obtengo lo que solicito.»

Al acabar estas palabras levantó su  
velo por un movimiento brusco como si  
le faltara aire, y nos descubrió un ro-  
stro bronceado, casi negro. En sus ojos  
inundados de lágrimas, en sus facciones  
bien delineadas, habia tan profunda tris-  
teza, tan imponente magestad que al  
punto la encontré un parecido extraño  
con el rey excitando dolientemente mi cu-  
riosidad.

Después de una visita bastante larga,  
la princesa se levantó, y nos hicieron pa-  
sar al jardín, quedándose sola con la her-  
mana. Cuando volvimos, el velo cubría  
de nuevo el rostro de la religiosa. Cam-  
biaron un saludo amistoso y la religiosa  
añadió con vehemencia:

«Sobre todo, señora, no olvidéis lo  
que os he dicho.»

La princesa le dió mil seguridades y  
salimos.

De vuelta en Fontainebleau, busqué á  
Mr. de Lauzun porque estaba impacien-  
te por referirme lo que había visto. El sa-  
bia infinitos secretos de la corte por su  
primera mujer, por la Montesinos y por  
el rey mismo en la época de su privanza,  
y no dudé que aclararía mis dudas.

Me oyo sin interrupción, y cuando  
acabé mi relato, permaneció un instante  
pensativo, y me dió sonriendo:

«¡Ah! Habéis visto á la morita? Es-  
tais mas adelantada que yo; nunca ha  
pedido verla.»

«¿Sabéis quien es?»  
«Ya lo creo.»  
«¿Quién?»  
«La hermana Teresa, ya la habéis  
oido nombrar.»

El primero se acercó á la reina, des-  
pués al rey, conociendo nosotros ó no  
mas bien la cruz de Mme. de Maintenon;  
el caballero mas original de la corte de  
Francia. El rey hubiera querido evitar  
la entrevista, pero siéndole imposible  
traté de abreviarla.

«Señor, dijo el conde, conozco la hon-  
dad de V. M. y vengo á suplicarle tenga  
bondad de mí.»

«¿De vos, caballero? ¿Qué puedo yo  
hacer?»

«Mucho, señor: lo podéis todo con  
vuestro poderío y mi querida herma-  
na.»

«No sé lo que queráis decir.»

Y el rey, saliendo: era una despedida,  
pero Mr. de Aubigné no se desanimaba  
por tampoco.

«Señor, una palabra: la casualidad  
me ha traído hasta vos, y debo aprove-  
charme de ella. Soy muy desgraciado!  
Se me ha olvidado, se me ha olvidado á este  
señor que me acompaña, Mr. Madot, un  
monaguillo que me sigue como si fuera  
su sombra. Mi querida hermana me te-  
ne ya.»

«Basta, interrumpió el rey Jacobo,  
no tengo derecho ni gusto de mezclar-  
me en vuestros asuntos.»

Y desviándose á un lado continuó su  
marcha; la reina había echado á andar  
también, pero Mr. de Lauzun no era  
hombre de dejar perder la ocasión de  
un diálogo con el conde de Aubigné y  
dijo:

«Señor, yo oír al señor conde si  
V. M. lo permite, y tendré el honor de  
comunicarle lo que me diga.»

Yo no habia tenido nunca ocasión de  
ver á aquel extraño personaje, y perman-  
eci con el duque, mientras toda la comi-  
tativa seguía su paseo.

El conde de Aubigné era hombre de  
ingenio, de buen carácter, y tenia es-  
travagancias muy cómicas. Había se-  
guido la fortuna de Mme. de Maintenon,  
porque por sí nunca hubiera sido nada,  
habiéndose casado de capitán de infan-  
tería, cuando su hermana era solamente  
la viuda de Scarron, con Mme. de Pisle-  
re, hija de un médico de provincia, que  
le pareció un excelente partido, puesto  
que llevaba algo que comer.

Esta mujer era una verdadera provin-  
ciana, sin hermosura y sin maneras,  
muy satisfecha de poder llegar á la  
corte, aunque fuera por puertas escusa-  
das. La Maintenon era entonces aya de

los hijos del rey y de Mme. de Mon-  
tespan.

Aubigné se convenció en breve de que  
no tenia para empezar con el humilde  
dote de su mujer, y empezó á asociarse  
con todo lo mas perdido de París, der-  
rochando en poco tiempo lo que poseía.  
Entretanto Mme. de Scarron se transfor-  
mó en Mme. de Maintenon, y Mr. Aubigné  
obtuvo el gobierno de Cognac, el de  
Berri, y fué caballero de la Orden, sin  
que por esto dejase de contar á todo el  
mundo las historias que cabía ádivinar-  
de su hermana con el rey.

Después de mil repinientos y amon-  
estaciones inútiles, Mme. de Mainte-  
non decidió tenerle donde no pudiese  
seguir la pista á su conducta ni á la de  
su hijo. En San Salpétrio habia una casita  
de reclusión, donde se retiraban algu-  
nos nobles á orar y pasar la vida en el  
ejercicio de buenas obras, y allí hizo  
entrar á su hermano, con consentimiento  
de su mujer, que corrió todos sus co-  
mencimientos de su misma especie, di-  
ciendo que, á Dios gracias, ya le libra-  
ban de su marido, con el cual no podía  
vivir. Esta Mme. de Aubigné era otra  
originalidad grotesca: Mme. de Mainte-  
non se propuso varias veces educarla, y  
viendo que no lo podía conseguir, la  
dejó libre para vivir en su sociedad vul-  
gar, encargándose de su hijo, que educó  
consigo, uniéndola después á Mr. de  
Noailles, como todos sabéis.

El conde de Aubigné estuvo algun  
tiempo conforme en su reclusión; pero  
se cansó luego y se escapó, sin decir  
una palabra, volviendo á su vida licen-  
ciosa.

No era este el propósito de su augusta  
hermana: le hizo prender en medio de  
una orgía y volverle á su retiro, dándole  
por guardia á aquel Madot, espía que  
no debía abandonarle. Con este motivo  
los encontramos juntos aquel día.

Mi marido se apresuró á felicitarle so-  
bre su conversión y la vida ejemplar  
que hacia.

«Os engañáis, caballero, repuso aquel  
no he pensado en convertirme; es mi  
hermana quien después de engañar al  
mundo quiere obligarme á mí á que no  
oiga ni vea. Yo no soy sereno, no lo he  
sido nunca y me desespera que me obli-  
guen á aparentar que lo soy. Está mascor-  
ron me sigue por desquerra, me lleva  
á las iglesias, y lo que es peor, me im-  
pide ir á las tabernas en compañía de las  
muchachas que forman el encanto de la



SEGUNDA EDICION.

Hoy publica la Gaceta un real decreto por el que desamando S. M. introducir en la administracion del Estado cuantas economias permita el mejor servicio publico, ha venido en mandar que desde el 1.º de marzo proximo queden suprimidas las plazas de inspectores generales de contribuciones y las de visitadores de aduanas, rentas estancadas y propiedades y derechos del Estado, comprendidas en el capitulo 25 del presupuesto de Hacienda, pasando los que las desempeñan a la situacion de cesantes con el haber que por clasificacion les corresponda, y que las visitas extraordinarias que el buen servicio exija, seran giradas por los jefes de administracion y demas empleados de planta de los respectivos centros directivos y oficinas provinciales, que en cada caso se designen.

Por real orden de 2 de febrero se ha dispuesto que, segun se ha verificado en los años últimos, no se limite el número de los que hayan de ingresar en la academia especial del cuerpo de ingenieros, sino que en el presente deberán ser admitidos en dicho establecimiento todos los aspirantes que en los exámenes obtengan notas de aprobacion.

Segun los partes telegráficos recibidos, ayer no ha llovido en ninguna provincia.

Ayer por la mañana temprano llegó a marcar el termómetro en Madrid solo un grado de Reaumur.

En el bando que ha publicado el corregidor de Madrid para el mejor orden de las funciones de Carnaval, se prohibe salir ridiculizando a persona alguna, en su carácter público o privado.

Se ha dispuesto con fecha 6 del actual que se fije como sistema general de enseñanza de la esgrima de bayoneta el método de D. Jaime Merelo para toda el arma de infanteria, incluso para el colegio de caballeros cadetes de Toledo.

Se ha resuelto de real orden que los grados no deben figurar en manera alguna en las escalas para el señalamiento del servicio de jefes de día.

Se ha servido resolver S. M. que los años de abono concedidos al ejército para los efectos de la cruz sencilla de la orden de San Hermenegildo, por reales decretos de 3 de enero de 1862 y 7 de diciembre de 1857 por los natiuicos augustos de la Princesa y Principe de Asturias, comprenden tambien a los jefes y oficiales del cuerpo de Inválidos, puesto que son considerados como en perpetuo servicio activo.

S. M., conformándose con lo informado por la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, se ha servido declarar que el sueldo de actualidad a que se refiere el art. 1.º de la ley de 22 de febrero de 1859 debe ser el que disfrutaron los jefes y oficiales de infanteria en activo servicio al espadirseles el retiro, y por lo tanto para los tenientes y subtenientes que se hayan separado del servicio despues de 1.º de julio de 1863 se tome por sueldo regulador para el señalamiento de los céntimos de retiro el de 650 y 550 rs. respectivamente; debiendo surtir sus efectos esta declaracion desde el mes de marzo proximo sin derecho a reclamacion de atrasos.

En San Sebastian se está imprimiendo un vocabulario cuatrilingüe hispano-franco-anglo vasco, con ilustraciones al margen de cada palabra.

El lunes proximo, cumpleaños del duque de la Victoria, el partido progresista de Barcelona lo celebrará con un te en el Prado catalan.

Anteayer fué sorprendida en la calle de la Princesa de Barcelona, una casa donde se acuñaban y espendian monedas falsas, habiéndose encontrado mas de 800 de á cuatro duros, de dos y veinte reales. De estas las hay hasta con el busto de Carlos III. Tambien se han encontrado algunas piezas de medios duros y pesetas de 4 rs. falsas, todas ellas muy bien acuñadas, y algunos cuños, siendo los presuntos reos trasladados a la cárcel.

El general Mata ha terminado ya sus trabajos como secretario de la comision del Senado que ha de dar su dictamen sobre el proyecto de ley de retiros presentado por el gobierno. Creemos con sobrado fundamento, que tan pronto como se terminen los proximos debates de la cuestion de Santo Domingo en el Congreso, se ocupará el Senado de la de retiros.

El conocido maestro Ouidid se halla restablecido algun tanto de la grave dolencia que le aqueja. Deseamos el restablecimiento de tan estimado profesor.

Se ha concedido cuartel para la ciudad de Sevilla al brigadier del cuerpo de artilleria, D. José Muñoz y Perez Granados, comandante general del distrito de Estremadura.

En 20 del actual se desplomó una gran parte del tejado arruinándose una porcion de la fachada principal del suntuoso convento que en la ciudad de Huete perteneció a la Orden de la Merced, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracia alguna personal.

A la reparacion de este templo tiene

concedidos el gobierno de S. M. 139,000 reales, de los cuales obran ya en poder del obispo de la diócesis de Cuenca una buena parte.

Valladolid ha solemnizado de un modo brillante y digno el fausto acontecimiento que hoy inunda de alegría el corazón de todos los buenos españoles. Quisieron los jefes de la guarnicion solemnizar este suceso dando una serenata al capitán general; pero dicho señor les manifestó que, agradeciendo el obsequio, preferia que se dirigiese al escelentísimo ayuntamiento, como la autoridad y representacion popular. El ayuntamiento, con efecto, se apresuró a invitar a las autoridades y a un corto número de personas, que fué aumentándose hasta el punto de que á las nueve de la noche se hallaron completamente llenos todos los salones por los señores jefes y oficiales de la guarnicion y muchas personas distinguidas.

A las ocho en punto dieron principio las músicas, descubriéndose el retrato de S. M. entre los armoniosos ecos de la marcha real, que tocaron todas las bandas unidas. Los individuos del ayuntamiento obsequiaron a los convidados con la mayor galanteria ofreciendo á las señoras helados y dulces, únicas cosas que la premura del tiempo permitiese.

Mientras esto tenia lugar en la parte interior del edificio, en la exterior se hallaban las tres músicas de la guarnicion, tocando alternativamente piezas escogidas, que llamaron una extraordinaria concurrencia á los alrededores de la casa Consistorial. En uno de los momentos de mas silencio, salieron á los balcones las tres autoridades, popular, civil y militar, y el señor gobernador dió el grito de «Vallisoletanos, Viva la Reina! Viva la madre de los españoles! Viva el pueblo de Valladolid!» Los que fueron contestados con el mayor entusiasmo por el pueblo, hasta el punto de que este á su vez dió otro «Viva el señor gobernador!» que fué tambien contestado con espontaneidad. Terminados los vivas del señor gobernador, el Excmo. señor capitán general dió otro á la Reina, que como el primero, fué tambien contestado por todos.

Se ha resuelto que el coronel de infanteria D. Felipe Lopez de Carrizosa, secretario del gobierno militar de Sevilla, quede en situacion de reemplazo en el punto que elija; nombrando para dicho destino al de la propia clase de reemplazo en el distrito de Andalucía D. Ignacio Garcia Bergua.

Se ha resuelto que el coronel del cuerpo de ingenieros D. Joaquin Ruiz de Porras y de las Heras, que sirve en la direccion de inspeccion de Castilla la Nueva, pase á tomar el mando del segundo

regimiento del arma, vacante por ascension a director sub-inspector del brigadier D. Pedro Andrés Burriel y Luiza, debiendo pasar á reemplazar al primero en la citada direccion sub-inspeccion de Castilla la Nueva el coronel del cuerpo D. José Aparice y Biedma, destinado actualmente en la inspeccion sub-inspeccion de Aragon.

El inteligente actor D. Antonio Pizarroso ha sido agraciado por S. M. con la cruz de Carlos III, en atencion á su larga carrera artistica y á sus servicios al arte como profesor del real Conservatorio.

En la semana proxima tendrá lugar en Barcelona el beneficio del distinguido actor D. Juan Garcia, en el que se representará el último aplaudido drama del Sr. Escrich, El Corazon en la mano, una pieza original del mismo autor y otra del poeta catalan D. Serafin Vilarra, titulada Un borret de Riadas. Tomará parte en la ejecucion la distinguida actriz Sra. Lamadrid.

En vista de lo espuesto en la sesion de ayer por el diputado Sr. Romero Robledo sobre los actos del subgobernador de Antequera, el señor ministro de la Gobernacion ha acordado la separacion de dicho subgobernador y ordenado la libertad de los detenidos gubernativamente.

El ministerio ha acordado hacer en los presupuestos todas, absolutamente todas las economias que sean compatibles con el buen servicio de la administracion.

TERCERA EDICION.

Hoy á la una del dia se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia para ocuparse de los asuntos parlamentarios pendientes.

Ayer fué elevada al ministro de Gracia y Justicia la consulta del Consejo de Estado sobre la encefalica. A esta consulta acompaña, como es de ley, los votos particulares y la refutacion de los mismos, formulada por la mayoría del Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia examina en estos momentos todos los documentos referidos para dar cuenta de ellos al Consejo de ministros.

No es cierto lo que afirman anoche algunos periódicos de oposicion de que el general Narvaez se ha opuesto á que el Sr. Moyano sea el candidato del gobierno para la presidencia del Congreso. El duque de Valencia tiene en muy alta estimacion al Sr. Moyano á quien no ha dejado de profesar nunca el mas afectuoso cariño. Si decididamente el Sr. Moyano no figura ya como candidato para la pre-

sidencia del Congreso, es por la resolucion del gabinete de dejar á la mayoría completa holgura en esta cuestion.

Ha fallecido en esta corte, despues de una larga y penosísima enfermedad, el antiguo y reputado profesor de medicina Sr. D. Bartolomé Obrador. Ha muerto á la avanzada edad de 78 años, habiendo obtenido en su larga y brillante carrera los títulos de doctor en medicina y cirugía, catedrático por oposicion en el colegio de San Carlos y la facultad de director (jubilado) del cuerpo de sanidad militar; vocal del Consejo de agricultura, industria y comercio; diputado á Cortes en dos legislaturas, etc., y estaba condecorado con varias cruces de distincion. Su consumada experiencia en la ciencia de curar, y las escelentes dotes de su carácter amable y cordial, granjearon el aprecio general de nuestra sociedad y particular de las clases elevadas que componian su clientela, por todo lo cual no dudamos será sentido su muerte. El cadáver embalsamado se halla depositado en la parroquia de San Luis, desde donde (despues de celebrada la misa funeral de cuerpo presente) será conducido, segun su disposicion testamentaria, á la isla de Mallorca, su pais natal, para ser sepultado en el panteon de su familia.

No hay noticias nuevas del Perú. Las comunicadas ayer por el telegrafo de Paris, como tomadas de la Patrie, son las mismas que tuvimos ocasion de adelantar hace tres dias, en que se daba por supuesta la firma del tratado de reconocimiento del Perú por España y arreglo de las diferencias pendientes entre ambos Estados. Pero estas noticias de origen particular no han sido confirmadas todavia oficialmente.

Varias son las proposiciones hechas al ministro de Hacienda para adquirir los billetes hipotecarios, y en ellas sin duda se ha fundado el ministro para proponer á las Cortes el proyecto de ley leído ayer en el Congreso, en la esperanza que tambien abrigamos nosotros de que por esta razon seran muy pocos los que hayan de ser colocados forzosamente.

Ha sido presentada á la censura por la academia La Nueva Infantil la loa alegórica, dedicada á S. M. la Reina, titulada La Salvacion de España. Tanto de esta, como de La Lámpara maravillosa, que será puesta en escena en la próxima semana por los alumnos de dicha academia, hemos oido hacer grandes elogios. Son inmensos los gastos que la junta está haciendo para presentarlas con todo el aparato que se merecen.

El gobierno inglés va á reforzar su escuadra en el Japon.

vida. Perdonad, señora duquesa, mil lenguajes se resiente de mis costumbres de soldado.

No pude menos de sonreír.

—Hablo así ante mi propia hermana, que no tiene mas remedio que escucharme, porque no sufre que me mande callar. ¡Es una mujer muy original! Mme. de Maintenon! Ha recorrido un bonito camino desde el guardarropa de Mme. de Navailles hasta Versailles, pasando sobre el pobre Scarron y sobre la lista de sus sucesores. Aun se queja: ¿Lo creéis?

—Sois un excelente hermano, caballero, dijo Mr. de Lauzun con gravedad cómica.

—Si que lo soy, repuso el otro con imperturbable sangre fría; y, sin embargo, no puedo compadecer á mi hermana cuando me dice que es desgraciada y quisiera morir. El otro día la pregunté si aspiraba á casarse con el Padre Eterno.

Mr. de Lauzun guardó esta frase para repetirla cuando conviniera: yo pensé morir de risa.

—En cuanto á mí, caballero, solo pido una cosa, que no me atormenten; que me hagan duque, y por con permiso de no ir jamás al Parlamento. ¡Qué diablo! Madame de Montespan, querida del rey, hizo á su hermano duque de Vivone y mariscal de Francia! ¿Qué no puede hacer ésta, siendo su mujer?

—Lo que pedis no es escesivo.

—¿Verdad que no? Ante todo quiero que me libren de este espantajo que me persigue. Miradle bien: ¿no tiene, así, aire de espectro? ¿Comprendéis la vida con una posdata semejante? Por piedad, caballero; hablad al rey y á la reina de Inglaterra; vos fuisteis su salvador, á vos nada os niegan, os han dado su ahijado para vuestro hijo bastardo, y yo pido mucho menos. Una sola palabra de ellos al rey y á mi hermana: ¿verdad que se lo diréis, caballero?

—Me ofreció á repetirle frase por frase nuestra conversacion.

—Gracias, caballero; podriais contar conmigo si yo sirviera para algo en el mundo. No os ofrecí mi crédito porque no le tengo; mi hermana es una hermana degnaturalizada; pero fuera de esto, contad conmigo.

Y partió haciendo ceremonias y llenando de improperios á Maiot, que los sufrió hasta la muerte del conde accediendo algunos á los despues. Se presentó

no obstante en el matrimonio de su hija, marcándose como siempre y haciendo las delicias de la corte con harto disgusto del rey y de Mme. de Maintenon. En aquella ceremonia apercibió á monsieur de Lauzun, y dijo á gritos:

—Muchas gracias, caballero, por vuestra eficacia: aun conservo á Madot oculto á los faldones de mi casaca. Gracias á Dios que esta noche me veo libre de él, pero lo recobraré mañana...

Mr. de Lauzun le respondió con una sonrisa y se confundió entre la multitud. Aquel padre fué la curiosidad de la fiesta. Despues nadie le volvió á ver.

Partió para Vichy siempre acompañado de Madot, y allí murió sin que nadie le llorase. Su hermana apenas le llevó luto: el rey detestaba todo aparato fúnebre. No se ocupó mas de su cuñada que murió olvidada hasta de su hija: no merecía á la verdad mucho mas.

XXI

El momento fijado para el matrimonio de la duquesa de Borgoña se acercaba: el rey no quiso esperar un día mas cumplidos los doce años. Como para su recepcion, ordenó que se desplegase gran pompa y todos se apresuraron á echar el resto, como vulgarmente se dice, para complacer al monarca: como siempre el deo general fué el de sobresalir unos de otros.

El mismo rey se ocupó de los bordados que habian de realizar el traje de la duquesa de Borgoña, ordenando sin embargo á los bordadores que no dejasen á nadie desairado por complacerle á él, y que si los trajes no estaban, la princesa se pasaria sin ellos.

Todo el mundo se creyó obligado con tal atencion.

Mr. de Lauzun tuvo que dejarme ir á ocupar mi lugar á Versailles, si no queria llamar la atencion de toda la corte, y quiso que ya que iba, fuese de las que llamasen la atencion. Imposible me sería describir la magnificencia de mis trajes y los suyos! Ibamos materialmente cubiertos de pedería y bordados, llamando particularmente la atencion mis encajes, que valian más que los de las princesas. Mi marido habia adquirido todo eso de su mujer, que en uno de sus accesos de enojo contra el rey habia cedido todas estas riquezas, heredadas de la reina Ana. El rey reconoció estos encajes, que yo usaba por primera vez, y no

sin sentimiento se los mostró á Mme. de Maintenon: mi marido hubiera quizá debido ofrecérselos al rey; pero en estos momentos salia del compromiso adoptando un aire centrado, y diciendo:

—Tengo en mucho la memoria de mademoiselle para deshacerme de sus presentes. harto siento haber tenido que renunciar á ciertas bagatelas; y si por sí misma no hubiera cedido el palacio de Eu y el de Aumale, los tendria sobre la conciencia.

Obtuvimos éxito completo, y hasta alcanzé el singular honor de ser nombrada para bailar. Ya se comprende que mi marido no formaba parte de los bailarines; y, por el contrario, se burlaba de ellos.

El día del matrimonio, sin embargo, no se bailó; hubo fuegos artificiales: el rey y la reina de Inglaterra vinieron tambien y fueron los designados para desnudar á los novios cada uno en su departamento. La reina de Inglaterra, dió pues, á la duquesa de Borgoña, la camisa de noche que le fué presentada por la duquesa de Lude, mientras el rey en otra habitacion contigua hacia lo mismo con el desposado. Despues ocuparon el lecho y fué pasando toda la corte: luego todo el mundo se retiró menos las personas de su servidumbre, y monseñor que quiso quedarse á charlar y reir con ellos.

Pasada media hora hicieron levantar al príncipe; monseñor quiso que abrazase á su mujer, lo que fué censurado por el rey, y despues conducido á la cámara que debia ocupar. El duque de Berry, hermano menor del recién casado, dijo con encantadora arrogancia, que si hubiera estado en lugar de su hermano no hubiera sufrido que le despidiesen, probando que un hombre casado ya no es un niño. Todo el mundo se rió.

Los días siguientes hubo comedia, ocasion, dos bailes, y en estas fiestas conocí á una jóven con la que contraje lazos de amistad. Era Mme. de Varenne, Mme. de Tessé ó de Sillebonne que es igual, muy en la gracia del Delfin, y princesa de Leona por una estraña coincidencia.

El duque Carlos IV de Lorena era una especie de loco con las mas estravagantes ocurrencias. Perteneció á todos los partidos que dividieron la Francia, y en tiempo de la Gironda se enamoró de la hija de un peluquero de la corte: esta tuvo el buen instinto de rehusar, y en un

acceso de desesperacion se casó con la duquesa Nicolle, su prima hermana, con la que apenas vivió y de la que no tuvo sucesion.

En una de sus infinitas expediciones fué á Bruselas, enamorándose allí de la condesa de Cantecroix, y uida ya; ésta, muy honrada ó muy astuta, le rechazó, y él puso en práctica una invencion digna de su habitual travesura.

Un día que estaba en casa de la condesa con numeroso acompañamiento, se anunció un correo de Nancy, se le hizo entrar, y delante de todo el mundo dió parte de la muerte de la duquesa Nicolle; el duque hizo grandes extremos, vistió luto, y á los pocos días fué á pedir su mano á la condesa, verificándose en breve el desposorio, aunque á la verdad, la desposada no ignoraba la farsa de que era juguete.

No pasó mucho tiempo sin que se desmintiese la muerte de la duquesa; Mme. de Cantecroix se fingió desesperada, hizo como que queria separarse del culpable, pero en realidad no hizo nada, en vista, dijo, de que ya iba á ser madre. El hecho es que desde entonces se hicieron considerár como legitimamente unidos, y como si la verdadera esposa no existiera, teniendo de esta falsa union los siguientes hijos, que se dieron siempre el título de príncipes de Lorena, sin reconocer nunca su bastardia: Mr. de Vaudemont y Mme. de Sillebonne. Esta tuvo dos hijas, la princesa de Espinois y Mme. de Sillebonne, mi amiga.

Permanecimos muchos días en Versailles despues del matrimonio, siendo nombradas mi hermana y yo entre las damas destinadas á acompañar á la princesa, honor muy codiciado.

No he dicho que en las fiestas habia vuelto á encontrar al duque de Chartres y que le habia evitado; confieso que por esta época estaba algo resentida contra él, porque iba algo lejos en sus distracciones. Sostenia amores con una actriz, con quien tuvo un hijo, que reconoció, con escándalo del rey y de la corte.

Yo no le perdoné tampoco: recordaba á pesar mio aquella pasada en casa de la duquesa de Borbon, de sus palabras, de su éxtasis, de sus protestas, y me pareció un crimen que tan pronto le hubiera olvidado. Así, pues, cuando vino á hablarme no le respondí mas que lo preciso para no llamar la atencion de los que nos rodeaban.



La sesión del CONGRESO de HOY empezó a las dos y media.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Añat presentó unos documentos.

El señor Presidente manifestó que había examinado las listas de diputados que podían ser incompatibles y solo creyó que podían otorgarse en la aptitud para desempeñar las funciones de representantes de la nación varios señores diputados, cuya aptitud podía ser examinada en concepto de la mesa por la comisión correspondiente.

Entrando en la orden del día continuó el debate sobre contestación al discurso de la Corona.

El señor ministro de Estado reanudó su discurso, demostrando que el orden político anterior a la forma constitucional, no es en manera alguna preferible a éste.

El gobierno no transigía con la revolución, sino con lo que debía transigir todo gobierno, con lo que transigía el Congreso mismo, mayoría y minoría, en otras cosas dadas.

Manifestó que el gobierno resolvía las cuestiones pendientes y las cuestiones sociales, cuando se presentaban sobre el tapete de la política, conforme los tiempos y las circunstancias exigían.

Así las habían resuelto todos los gobiernos. En cambio las ideas socialistas vertidas por el Sr. Nocedal a este propósito no son ni pueden ser hoy día remedio y solución a estas cuestiones sociales.

El gobierno no podía entrar en un debate metafísico sobre lo que significa la palabra liberal, como pretendía el Sr. Nocedal, porque esto no es propio de un Parlamento, sino de una academia.

La palabra liberal se entiende de distinto modo, y a ninguna mayoría parlamentaria se le puede exigir que dé la misma acepción y la misma extensión en ella a tal ó cual palabra de todos los individuos que compongan dicha mayoría.

El gobierno no podía oponerse sino al abuso de las ideas democráticas, pero no al uso. El gobierno no puede oponerse a que se discutan las ideas democráticas, teniendo en cambio la satisfacción de ver que cuando se pide al país que mande al Congreso hombres que sean representantes de sus opiniones, no son las democráticas las que triunfan. Bajo este punto de vista la Constitución del año 12 era democrática y no había puesto en tela de juicio, ni la religión, ni la monarquía.

La ley no obraba contrapartidos, sino contra individuos, por consiguiente cualquier agrupación de estos que pretendiera levantar bandera contra la religión y la monarquía, se colocaría frente a la ley, sería por tanto ilegal.

Dijo el orador, que la bandera de la religión y de la monarquía el día de las grandes batallas, no sería solo bandera del Sr. Nocedal, sino de todos los españoles, que eran ante todo religiosos y monárquicos.

El Sr. Nocedal había pedido economías al tratar la cuestión de Hacienda y las economías se harían, pero como los apuros del Tesoro son del momento y las economías tienen que hacerse paulatinamente y con prudencia, sin combatir con ellas los grandes intereses del país, como la independencia nacional y el desarrollo de su riqueza, de aquí que no basten para remediar la mala, pero transitoria situación de la Hacienda, las economías de que hablaba el Sr. Nocedal.

Ponderó el Sr. Benavides, contra lo que había dicho el Sr. Nocedal, los gastos que se habían hecho en España durante épocas anteriores, gastos improductivos, en su mayor parte, y así derrochamos la fortuna de España y la que sacamos de América durante el reinado de la casa de Austria.

Fijóse el orador, como época de las mas favorables a que podía referirse el Sr. Nocedal, en la de principios del siglo en que la administración de la hacienda se hacía como suele decirse a cencerros tapados. En dicha época el presupuesto de gastos era de 1,500 millones y los ingresos 1,100, y el saldo se abonaba con empréstitos. Entonces se pagaba el diezmo, contribución honorosísima que ahora no querria pagar ningún propietario en cambio de la que paga, y además existía otra porción de gabelas muy pesadas.

Contestó a los cargos que había dirigido el Sr. Nocedal sobre la ley de imprenta, manifestando que en esta se comprenden dos clases de delitos, y si delito había en lo que escandalizó al Sr. Nocedal, era delito ordinario y no de imprenta. Para que no se digan ciertas cosas, no hay mas que un medio, y este es el de la recogida previa, sistema inventado por el partido progresista el año de 37.

La ley actual de imprenta tiene en concepto del orador defectos notables respecto a la prevención de los delitos cometidos por medio de la imprenta; pero el gobierno en vez de faltar a la ley ha preferido traer otro proyecto a las Cortes después que el Congreso haya visto como ha visto el uso que los periódicos han hecho de la libertad de imprenta.

Combatió el Sr. Benavides los cargos que el Sr. Nocedal había dirigido al gobierno por la cuestión de la enciclopedia, diciendo que el gobierno la había pasado al Consejo de Estado, porque lo manda la ley orgánica de este cuerpo; ley que no es una antigüalla, pues es de hace cinco años, sin que en tan corto tiempo haya ocurrido nada que pueda hacer cambiar de sistema faltando a la ley.

Lo que el gobierno haría respecto a la enciclopedia no podía decirse ahora, porque no ha examinado todavía el dictamen del Consejo de Estado y no quería prejuzgar esta importante cuestión.

Defendió las leyes sobre que se fundan las regalías de la Corona, asegurando que no estaban anuladas por el concordato, pues estos tratados han versado siempre sobre los puntos cuestionables entre ambas potestades y siempre han dejado a salvo la validez de las leyes anteriores. El cumplimiento de alguna de estas leyes pudiera no ser conveniente hoy día, pero de esto no podía deducirse que todas aquellas leyes no estuviesen vigentes y obligara por tanto su observancia.

El último punto del discurso del señor Benavides fué la cuestión de Italia.

Contestó antes al Sr. Posada que la frase *nueva era*, contenida en el discurso de la Corona al hablar de la cuestión mejicana, solo se refería al cambio político y de ninguna manera a los objetos que suponía el Sr. Posada al preguntar si cesarian todas las reclamaciones que teníamos pendientes con Méjico por el nuevo hecho de haber cambiado aquel país de forma política.

Sobre estas reclamaciones recordó el señor ministro los tratados que había vigentes.

El Sr. Posada quería que el gobierno reconociera lo mas pronto posible a Italia.

(El Sr. Posada manifestó que no había pretendido semejante cosa.)

El Sr. Benavides espuso las razones en que se apoyaba el gobierno para no proceder con precipitación en cuestión de tanta importancia.

El Sr. Nocedal usó de la palabra para rectificar y dijo al Sr. Alonso Martínez que la enmienda suya a la segunda base había sido serio motivo de alarma en 1855 y que la segunda base tal y como la votó el Sr. Alonso Martínez, fué reprobada por los obispos.

(El Sr. Alonso Martínez pidió la palabra.)

Manifestó que no era cierto que los actos del arzobispo de Santo Domingo hubiesen sido una de las causas de la insurrección dominicana.

Dijo que el gobierno nada había querido decir sobre la definición de la palabra liberalismo, dada por el Sr. Valero, ni a lo que se había dicho de que el partido democrático es legal.

Rechazó el supuesto de que hubiese defendido doctrinas socialistas.

Manifestó que lo dicho por el señor ministro de Estado sobre la enciclopedia, era casi lo mismo que él había dicho.

Respecto al reconocimiento de Italia, dijo que él no votaría la contestación al mensaje, mientras que no hubiera una cláusula terminante ofreciendo que España no reconociera el reino de Italia sino después que lo hubiera hecho el Pontífice.

El Sr. Alonso Martínez usó de la palabra para alusiones, y defendió que la base segunda de la Constitución de 1856 dice lo mismo que lo que prescribe el Código penal.

Dijo, que si los obispos combatían la segunda base, fué porque según su sistema debe combatir cuanto crean poder perjudicar a la unidad del culto, pero la verdad es que ni la unidad religiosa ni la monarquía se perdieron entonces y existentes están hoy como entonces.

Sostuvo que no se habían respetado las costumbres y las leyes de los dominicanos, y que la costumbre allí establecida de la tolerancia de cultos debía haberse respetado como la respecta el Papa en Roma.

Habiendo producido ciertos murmullos esta frase, el orador leyó un párrafo del folleto del obispo de Orleans sobre la última enciclopedia de Su Santidad, en que se dice que el Papa tolera distintos cultos en Roma.

El Sr. Cardenal rectificó, manifestando que había llamado erróneamente al señor Nocedal, no porque se hubiera separado del partido progresista, al cual pertenecía, sino porque volvió sus armas para herirle, y que en cuanto a que el Sr. Nocedal arrojase la palabra al charco en que decía que no quería entrar, debía manifestar que él no había estado nunca ni en la vida pública ni en la privada dentro del charco a que aludía el señor Nocedal, pues siempre había sido en la primera consecuencia con sus ideas y opiniones, y en la segunda respetuoso hijo buen esposo y buen padre de familia.

El Sr. Nocedal rectificó brevemente.

El Sr. Gonzalez Brabo dijo que precisamente por los afectos especiales que había entre el Sr. Nocedal y él, no había creído oportuno contestar a su discurso; que él no quería la reforma de los reglamentos de las Cámaras, como pretendía el Sr. Nocedal, en sentido reaccionario, y que el gobierno no acompañaría al Sr. Nocedal al abismo, que con sus opiniones abría en medio de la sociedad actual.

El presidente del Consejo de ministros manifestó, que descartando de la discusión las personalidades y lo que se refería al interés de los partidos, poco quedaba de actualidad.

El gobierno no niega que la situación del país no es tan satisfactoria como fuera de desear; pero no era responsable el gobierno de dicha situación, que ahora se encuentra lo mismo que cuando se formó el gabinete actual.

El orden público no se ha alterado, y el ejército está siempre dispuesto a defender a la Reina y a las instituciones.

La confianza en que las grandes nacionalidades no perecen, alientan al gobierno para con auxilio de la representación del país salvar las actuales circunstancias.

Las doctrinas del partido moderado, que en otras ocasiones habían dirigido la nave del Estado a puerto de salvación, también lo harían ahora, contando como debía contar con el patriotismo de las oposiciones.

Contestó al Sr. Posada que él no era el mas a propósito para atraer a los absolutistas a la legalidad y para demostrarlo hizo una breve reseña histórica de su vida política, diciendo que desde que juró la constitución el año 12, él siempre ha sido constitucional, no siendo el mas a propósito para atraer a los absolutistas que a él había sido condenado a muerte por ellos.

Lo que él y el Sr. Posada podían hacer en provecho del país era que el señor Posada con sus amigos políticos y él con los suyos procurasen llevar la calma a las discusiones de las Cortes, alejando la pasión siempre mala consejera y que había ocasionado desgracias a las naciones como la que produjo a Polonia.

No por error de ningún ministro de Hacienda, sino por carecer de tiempo para realizar su pensamiento, había ocurrido el mal estado de la hacienda, y a remediarlo debían coadyuvar la mayoría y la minoría.

El desbordamiento de la imprenta necesitaba también correctivo, y el gobierno procuraría con mano fuerte reprimir estos desmanes.

Respecto a la legalidad del partido democrático, dijo el general Narvaez que si por democracia se entendía una reunión, corporación o partido que levantara bandera contra la monarquía, la religión y las instituciones fundamentales del país, esa reunión o ese partido era ilegal, y como tal lo declaraba el gobierno.

En cuanto a si el gobierno admitía las opiniones del Sr. Valero, dijo que el gobierno no tenía que admitir opiniones de nadie, sino las suyas, que bien claras y terminantes son. Que si diputados que discutían en algunos puntos del gobierno votaban en favor de éste, con tantos mas votos contaría el gabinete.

De la cuestión de Santo Domingo dijo que no era cuestión militar, pues ni antes ni ahora había habido allí verdadera lucha: que de nuestro poder militar no dudaban ni aun los mismos dominicanos como lo demostraba una exposición que presentó de varios dominicanos en que pedían a la Reina que les perdonase y les devolviese la independencia, ya que España no les podía dejar viviendo con los usos y costumbres que tenían antes de la anexión.

Esta exposición la dejó sobre la mesa para que se uniera a los demás documentos sobre esta cuestión.

Terminó el duque de Valencia escitando a que los diputados votasen conforme a sus convicciones, y oyendo lo que estas solamente les dijeran.

Puesto a votación el mensaje, fué aprobado en votación nominal por 164 votos contra 84.

Inmediatamente después se reunió el Congreso en secciones para nombramiento de comisiones.

Y se levantó la sesión. Eran las seis y cuarto.

El baile y concierto que dieron el jueves los señores de Soler, estuvo brillantísimo por el número y la calidad de las personas que a ellos concurrieron; por lo escogido de las piezas que se cantaron; por la esmeradísima ejecución de los artistas; por la animación incesante del baile; por la esplendidez del buffet, y por la extraordinaria amabilidad con que hicieron como siempre los honores de la fiesta los señores de Soler. Las piezas que se cantaron fueron las siguientes: Aria de la *Cenerentola*, por el Sr. Scalse. — Duo del *Barbero*, por los señores Baragli y Aldighieri. — Romanza francesa, por el Sr. Nicolini. — Romanza de *Otello*, por la señora Spezia. — Aria de *Las bodas de Figaro*, por el señor Gassier. — Cuarteto de *Rigoletto*, por la señorita de Güell, la señora Lagrange y los señores Aldighieri y Nicolini. — Terceto *Paputachi*, por la señora Spezia y los señores Scalse y Gassier. — Romanza de *Il ballo in maschera*, por el Sr. Aldighieri. — Aria de *Rigoletto*, por la señora Lagrange. — Y duo del *Barbero*, por la señora Spezia y el Sr. Aldighieri.

El concierto fué magistralmente dirigido por el Sr. Skoodopole, y la fiesta terminó a las seis de la madrugada, saliendo todos agradabilísimamente impresionados por las deliciosas horas que allí pasaron.

Esta mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Barcelona, 24. En los dos días de elecciones celebradas para decidir entre los señores D. Juan Gay y D. Juan Bautista Oriols, ha obtenido el primero 284 votos y el segundo 243.

Badajoz, 24. Hoy salió para Vitoria el comandante de Estado mayor Sr. D. Juan Navarro.

Anoche tuvo lugar en los magníficos salones del rico capitalista Sr. D. José Campo una brillante *soirée*, a la que asistió lo mas selecto de la sociedad y grandeza de Madrid. A las diez y media de la noche, el paseo de Recoletos empezó a estar invadido por infinidad de carruajes conduciendo a los convidados, que todos ellos se apresuraban a tomar parte en tan extraordinaria fiesta. El señor D. Luis Mayans, en unión de la señora de la casa, doña Rosalia, recibieron a los convidados con la amabilidad y delicadeza que les caracteriza; aceptando esta honra el Sr. Mayans, por hallarse ausente el esposo de dicha señora.

Esta noche a tan animada fiesta, su alteza real la infanta doña Isabel, los señores príncipes de Pioglas, señoras duquesas, condesas y baronesas siguientes: de Fernandina, de Castro-Enriquez, de Fernandina, de Baena, de Gor, de Malpica, de Villaseca, de Guad-el-Jelú, de Remisa, de Ortega, de Patilla, de Campo-Alange, de Torenó, de Torrejon, de Superunda, de San Luis, de la Regalia, de Avendaño, de Osma, de Sclafani, de Montefuerte, de Trepano, de Pezuela, de Santa Coloma, de Vistahermosa, de Tamames, de Medinaceli, de los Castillejos, viuda del Salar, de Uceda, de Camarasa, de Sástago, de Zaldivar, de Mayans, de Fuentes, de Molins, de Alceda, de Sotomayor, de Casa-Córdoba, de Coello, de Santa Marta, de la Vera, de Guadalcázar y otras infinitas señoras cuyos nombres no podemos recordar, pidiéndolas perdon por la infidelidad de nuestra memoria.

En los personajes más notables se encontraban: Todo el Cuerpo diplomático; el Consejo de ministros, menos el señor duque de Valencia, el Sr. Armero y el Sr. Arrazola; el gobernador de Madrid, el capitán general Sr. Gasset, los señores Ulloa, Cánovas del Castillo, Solazverría, duque de Sexto, Coello, Ochoa, Gándara, y su señora, D. Antonio y don Francisco de los Ríos Rosas, Sres. Marfori, Bañuelos, Ezpeleta, Oviedo, Cueto, Calonge, Lorente (D. Alejandro), Norzagaray, Udaeta, D. Claudio Moyano, Javalquinto y su señora, Olivan, baron de Cortés, Lassala y señora, Beltran de Lis, Mollinedo y Weisweller, D. Enrique O'Donnell, la mayor parte de los directores de los ramos de administración, don Miguel Tenorio y otra infinidad de personas, cuya relacion sería interminable por llegar a la respetable suma de dos mil.

A las once de la noche se abrieron las puertas del salón del buffet, donde a los convidados se les sirvió con profusión suculentos y esquisitos manjares. El salón del té también estuvo animado toda la noche. Por último, la magnífica biblioteca del Sr. Campo, que se estrenó anoche, sirvió para salón de fumar. Se tocaron y cantaron escogidas piezas bailables y arias de las mejores óperas, ejecutadas todas por los profesores del teatro Real.

La reunión terminó a las seis de la mañana. El cóctil fué dirigido por el Sr. Caro y la señorita de Cortés, que tanto gusto han demostrado en las altas reuniones para la dirección de estos bailes.

Describir el gusto y amabilidad de los señores de la casa, sería hacer una ofensa a su proverbial galantería y todos se dieron la enhorabuena por las deliciosas horas que habían pasado en aquella espléndida morada.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,127 fanegas de trigo, de 41 a 51 reales fanega; la cebada de 28 a 30 y la algarroba a 32.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Paris, 25. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior a 42 3/8; el 3 exterior a 44 0/0; la diferida a 41 1/4; la amortizable a 00 0/0; el 3 por 100 francés a 67-80, y el 4 1/2 a 96-50.

Londres, 25. Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/4 a 3/8.

Con motivo de la llegada a Bilbao de dos compañías del regimiento de Guadalupe, se han hecho hoy algunos comentarios; y para desvanecerlos, debemos decir que esta fuerza ha ido a reforzar la guarnición de aquel punto, a consecuencia de la columna que, como ayer dijimos, en el mismo se va a organizar con el objeto de recorrer los distritos militares de Burgos y Navarra.

La Democracia de ayer ha sufrido tres denuncias por tres de sus escritos. Sentimos este percance acaecido a nuestro apreciable colega.

Hoy ha sido denunciado el número del periódico *Gil Blas*, y secuestrados los ejemplares, por cuya razon no ha podido ir a provincias.

Hoy han tenido un almuerzo en la fonda del Cisne varios progresistas y demócratas de los mas conocidos en su partido, y de los que algunos pertenecen a los periódicos y comités progresistas y democráticos.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Havas: Paris, 25. Berlín, 24.—Se han remitido ya al gabinete de Viena las peticiones de Prusia sobre la cuestión de sucesion de los Estados alemanes. Prusia no quiere bajo ningún con-

cepto, que la Dieta tome parte en la solución de la gran cuestión citada.—Se ignora aun qué actitud tomará Alemania en vista de esta resolución.

Londres, 24. Mr. Layard ha manifestado en la Cámara de los comunes, que Inglaterra no ha recibido demanda alguna para intervenir como mediadora en la reciente querrela entre el Brasil y Montevideo. Lejos de eso el gobierno inglés no abriga por ahora la mas leve intención de tomar parte activa ni pasiva en semejante discordia.

Ayer se reunieron, como costumbre de todos los viernes, los progresistas dinásticos, en la redacción del *Progreso constitucional*. Asistieron a la reunion de ayer mas de cien personas, y entre ellas muchos jóvenes de talento y porvenir que se han afiliado en la bandera levantada por dicho periódico.

El debate fué largo y animado. Trátonse varias cuestiones políticas de las que recordamos como mas importante la propuesta por el diputado provincial de Madrid, Sr. Juez Sarmiento, sobre la conducta que debía seguir como tal diputado al ser invitado por el señor gobernador de la provincia para ir a felicitar con sus compañeros a S. M. la Reina por su generoso desprendimiento. Resolviendo esta cuestión, la reunion acordó por unanimidad que el Sr. Juez Sarmiento debía prestarse a la escitacion indicada, teniendo en cuenta no solo el magnánimo rasgo de S. M., sino el tributo rendido con este al gran principio de la desamortizacion, que es uno de los dogmas del partido progresista.

También se acordó por unanimidad felicitar al duque de la Victoria el día de su santo.

D. Cipriano Nuñez y García, oficial tercero de administración superior, ha sido destinado al distrito de Cataluña, de la intervencion general en que servía.

De la Agencia Pensular recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Paris, 25.

El «*Constitutionnel*» desmiente la noticia relativa a la salida del duque de Morny para Niza; añade que el estado de salud del presidente del Cuerpo legislativo ha mejorado.

Brunswick, 24. El palacio ducal ha sido enteramente destruido por las llamas. El incendio se notó inmediatamente después del baile de la corte.

Londres, 24. No entra en el programa de lord Derby la resolución de derribar a lord Palmerston durante la sesión legislativa actual. Los «*toris*» esperan la opinion pública, a pesar de que ya en la Cámara de los comunes los conservadores, cuyo jefe es lord Derby, son tan numerosos como los wighs y los radicales unidos.

Atenas, 22. El sentimiento de disgusto y de descontento toma cada día mayores proporciones en el seno de la población; bajo este concepto, también las noticias recibidas de las islas Jónicas son desfavorables.

Constantinopla, 22. El gobierno ha inaugurado las nuevas escuelas indígenas públicas.

Vuelve a hablarse de la secularizacion de los bienes de las mezquitas.

Alejadria, 21. Noticias de Djeddah dicen que el emperador Teodoro de Abisinia sigue en su sistema de perseguir a los extranjeros. Varios ingleses han sido presos, y el cónsul inglés ha sido conducido a la cárcel encadenado.

A las siete y media de la noche de hoy no habían terminado las secciones del Congreso de nombrar la comisión de anticipo. En seis de las secciones han ido elegidos el opositor Sr. Fernandez de la Hoz, y los ministeriales señores Fabié, Batanero, baron de Cortés, Quintana, y marqués de la Encomienda. El candidato de la oposicion ha triunfado por un voto.

Al ocuparse de cierta carta del señor Diaz, publicada ayer por *La Iberia*, dice *El Leon Español* ratificando cierta noticia: «El país está ya tan escandalizado de los escarrios y las osadías revolucionarias, que si no ha de reñir con la opinion pública el ministerio Narvaez, si ha de responder a la confianza que en él tienen depositados los hombres sensatos, aunque no quiera tendrá que dar un impulso enérgico y decidido a su marcha política. A aquellos que barrenan la sociedad despreciando las leyes, con la ley en la mano es como se les inutiliza con provecho de los intereses y de los fundamentos sociales.»

La comisión nombrada esta tarde por las secciones del Congreso para el proyecto de la desamortizacion del real patrimonio, se compone de los candidatos ministeriales Sres. Lafora, conde de San Luis, Alvarado y Bertran de Lis, y de los opositores, que no se han presentado como tales en esta cuestión, señores Ríos Rosas, Alonso Martínez y Bedmar.

Dícese que los Sres. Valera y Albareda han anunciado esta tarde al gobierno sus dimisiones.

En la estación del ferrocarril de Badajoz se espera una nueva locomotora con el nombre de *D. Alvaro*.



Hoy puede tenerse ya por completamente seguro, que el candidato ministerial para la presidencia del Congreso es el Sr. Alvarez.

Anoche se reunieron los diputados de la union liberal para resolver la conducta que debian seguir respecto a la nueva negociacion de billetes hipotecarios y del proyecto desamortizando los bienes del real patrimonio, y acordaron:

Aceptar la invitacion que se les habia hecho en nombre del gobierno para formar parte de la comision que ha de dar dictamen sobre el proyecto de desamortizacion del patrimonio; salva la libertad de introducir en el proyecto las modificaciones que crean convenientes, y presentar candidatos de oposicion al anteproyecto, presentando en las secciones para la formacion de la comision a los mismos que fueron sus candidatos contra el proyecto del Sr. Barandallana, o sea a los Sres. Fernandez de la Hoz, Romero Obledo, Moyano, Moreno Lopez, Herrera, y Herreros y Uhagon.

Nuestros lectores recordaran que hace tiempo les anunciamos estarse escribiendo por D. Ramon Romualdo Aguado, jardinero mayor del real sitio del Buen Retiro, un libro titulado Manual del arbolista teorico y practico. Esta obra se encuentra concluida ya, y tanto por el mérito indisputable de ella, cuanto por estar dedicada a S. M. el rey, parece que el autor ha recibido pruebas inequivocas de la complacencia de nuestros reyes, en que sus criados se ocupen en algo mas que en servir maximalmente sus destinos. Tambien a nosotros nos agrada ver que clases dedicadas, hasta aqui, exclusivamente a la practica de artes como el de la arboricultura, comiencen a formar sus teorías sobre propias observaciones, y las coleccionen y espongan en un libro, donde puedan ser juzgadas y aprendidas por todos.

Ha empezado a ver la luz pública con el título de El mundo al revés una novela del popular escritor D. Ventura Ruiz Aguilera. El crédito del autor es suficiente recomendacion para su nueva obra, de cuya publicacion está encargada el editor Sr. Guijarro. Arguamos un brillante resultado a esta nueva produccion del autor de Los ecos nacionales y de los Proverbios ejemplares.

Table with 4 columns: Efect. publicos, Ult. pro, De, Ult. pr. Rows include Cons. al cont., Id fin de mos., Id fin. pro., Dife. al cont., Id fin de mes., Amort. del 1., Idem de 2., Personal, Corret. y socs., De abril 4000, De a 2000.

DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 26.—Domingo de Quincuagesima.—San Alejandro, obispo. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el Oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde devotos ejercicios con sermón que predicará D. Gerónimo Martínez. La Congregacion de Nuestra Señora de la Soledad establecida en la parroquia del Salvador y San Nicolas, celebra la fiesta anual a su soberana Patrona; a las diez será la misa solemne con manifesto y sermón que predicará D. Ignacio Silva. Por la tarde la V. O. T. de Servitas tendrá los ejercicios de instituto, predicando don Castor Compania.—En las parroquias habrá misa cantada con sermón sobre el Evangelio del dia y predicará en la capilla Real el doctor Sr. D. Mariano Puyol y Anglada.—La archicofradia de la Santisima Trinidad celebra ejercicios de desagravios en la iglesia del Carmen Calzado por los ultrajes que recibe la Beatissima Trinidad en los dias de Carnaval y Miércoles de Ceniza; a las diez habrá misa mayor con manifesto y sermón que predicará el Ilmo. señor D. Manuel Jesús Rodríguez; y por la tarde a las cuatro, despues de la Estacion y Rosario, predicará D. Manuel Uribe, se dará la absolucion general, se cantará el Trisagio, terminando con la reserva.—La congregacion del Sagrado corazon de Jesús y Nuestra Señora de la Piedad, dará principio en la iglesia de Santo Tomás a las funciones que anualmente consagra en desagravio de las ofensas que su Divina Magestad recibe en los presentes dias. A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará don Hilario Guerrero y por la tarde a las cuatro despues de la Estacion y el Rosario predicará D. Modesto Rodríguez, terminando con el Trisagio del Sagrado Corazon y la reserva de Su Divina Magestad, que estará todo el dia de manifesto. Se celebrará tambien por la tarde Triduos de desagravios a Jesús Sacramentado y predicará en las Trinitarias D. Ignacio Silva, en el Oratorio del Olivar D. Victorio Medrano, en las Calaravias D. Casimiro Clavijo y en las Arrepentidas, Santa Cruz, San Isidro y Comendadoras de Santiago, otros señores oradores. Por la tarde predicará en San Antonio del Prado D. Pedro Alvarez y en las Escuelas Pias de San Fernando D. Luis Peralta, y por la noche, en San Ignacio de Raimundo Carrillo,

en Italianos D. Ambrosio Infantes y en la Bóveda de San Gines, D. Juan Guerra. Visita de la Côte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, ó en San Sebastian. Orden de la plaza.—Servicio para el dia 26.—Parada: 2.º de ingenieros 5.º, y 6.º a pié.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor comandante del 2.º de ingenieros, D. Eduardo Caballero.—Jefe de dia: Señor teniente coronel del 1.º de ingenieros, D. Joaquina Gimenez.—Visita de Hospital: Coraceros de la Reina, según lo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Asturias, sétimo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ESPECTACULOS DE ESTA NOCHE. Capellanes.—Baile de máscaras de nueve a dos. Campos Eliseos.—Gran baile de máscaras a beneficio de los obreros catalanes, de 10 a 4 de la mañana. Habrá carruajes disponibles desde la Puerta del Sol al teatro de Rossini, a un real ida y 2 vuelta. Se despachan acciones en la administracion, calle Mayor, 12, bajo; sombrerería de Campo, Puerta del Sol; café Imperial, y en el despacho del mismo teatro. Grandes salones de la Exposicion de Bellas Artes.—Baile de máscaras de 12 de la noche a 6 de la mañana. Precio de los billetes, 12 rs. los de caballero, y 8 los de señora. Zarzuela.—Gran baile de máscaras a beneficio de los pobres de la parroquia de San Jose, de 12 de la noche a 6 de la mañana. Billeto personal, 3) rs.

ESPECTACULOS DE MAÑANA. Teatro Real.—No hay funcion por dar lugar al primer baile de máscaras. Principe.—A las 4.—Los polvos de la madre Celestina.—Baile.—A las 8 1/2.—Mañana.—Baile.—Las tramas de Garulla. Variedades.—A las 8 1/2.—Buen maestro es amor, ó la niña boba.—Baile.—Un boticario invisible. Novedades.—A las 8 1/2.—El Memorialista.—El Angel salvador de España.—Los Parvulos. Zarzuela.—A las 4.—Las riendas del gobierno.—Por amor al prójimo.—A las 8 1/2.—Pan y toros. Circo.—A las 8.—La paloma azul. Teatro Real.—Primer baile de máscaras desde las 12 de la noche a las 6 de la mañana. La orquesta se halla bajo la direccion del maestro D. Juan Skoczdopole. El ambigü está a cargo la fonda Suiza del Caballero de Gracia. Por el guarda-ropa no se exigirá retribucion. El precio de billete de caballero será 30 rs., y el de señora 20. Grandes salones de la exposicion de Bellas Artes.—Bailes de máscaras, de 2 a 6 de la tarde el primero y de 12 de la noche a 6 de la mañana el segundo. El precio de los billetes será 4 rs. los de caballero y 2 los de señora, por la tarde, y por la noche 12 rs. los de caballero y 8 los de señora. Plaza de Toros.—A las cuatro en punto de la tarde se verificará (si el tiempo no lo impide) la 13.ª funcion de novillos, con mogiganga, toros de muerte y fuegos artificiales. Circo de Paul.—Gran baile de máscaras, de 3 a 7 de la tarde.—La Juventud Española, de 8 a 11 1/2. de la noche, y La Constante de 12 a 6 de la mañana. Capellanes.—La Floreciente.—Gran baile de 4 de la tarde a 8 de la noche.—La Novedad, baile de máscaras de once de la noche a seis de la mañana. Circo gallístico (Paseo de Recoletos).—11.ª funcion, a las 12.

EN LA CALLE DE ALCALA NUM. 6 Y 8, hay gran surtido de pianos galvanizados y cajas surtidas de objetos de escritorio a 10, 14 y 16 rs. ana —4

EN LA CALLE DE ALCALA NUM. 6 Y 8, hay gran surtido de pianos galvanizados y cajas surtidas de objetos de escritorio a 10, 14 y 16 rs. ana —4

ROBLE. En la villa de Valdepeñas, calle del Infante, núm. 32, hay de venta una gran partida de duelas de roble superior de los Estados Unidos del Norte de América, de ocho pies de largo, ocho pulgadas de ancho y cuatro de grueso. Se darán a precio arreglado.—17

LA PENINSULAR. Esta compañía procederá a la subasta de construccion de una casa sobre un solar de 7,600 pies superficiales, en la calle de Recoletos. El acto tendrá lugar el 12 de marzo, a las doce de su mañana, en las oficinas de la direccion, calle Mayor, números 18 y 20, segundo, en cuyo punto estarán de manifesto desde este dia el plano y pliego de condiciones. Madrid, 21 de febrero de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

AVISO. La sociedad de Banca bajo la razon de Blanchetti y Geranzani, establecida en Turin, con sucursales y representantes en otras capitales de Europa, es la única que tiene contratos con el sindicato del ayuntamiento de Milan para la negociacion en España de los títulos del empréstito por premios de la misma ciudad, y pone en conocimiento del público que no será reconocido cualquier título referente al mismo empréstito que no lleve la firma BLANCHETTI Y GERANZANI.—2

LA PENINSULAR. Los que quieran cargar carros de ripio del derribo de la casa que fué del señor duque de Híjar, podrán hacer proposiciones de precio del todo ó parte, en el mismo local el lunes próximo 27 del corriente. Madrid, 23 de febrero de 1865. El encargado de la Compañía, BLAS DE JUAN.—3

CON HIPOTECA DE UNA FINCA. A las inmediaciones de Madrid, se desea tomar en préstamo 8,000 duros: para tratar de intereses y demás condiciones, don Bernardo Juan Nogués, dentista, Puerta del Sol, núm. 3.

TORREDERA BAJA, 3, tercero.—Lecciones de francés. Precios módicos.—2

NUOVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs., Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

FELIPA FUERTES, DE EDAD DE 30 años, tiene lecho de ocho dias y desea cria para su casa. Darán razon calle de Santa Clara, núm. 4, tienda de ultramarinos.—1

SE VENDEN DOS MAQUINAS DE coser en 1,100 rs. una para camisería, y la otra para sastrer, modista ó corsetera. Legantios, 8, el portero dará razon.—1

DEPOSITO DE GARBANZOS POR del mismo labrador, a 38, 44, 48, 52, 56, 60 y 66 rs. arroba. Judías del Barco 24, 26, 30 y 32 rs. arroba. Silva, 49, esquina a la de la Estrella, lonja.—1

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN ED. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, hidropeas, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.—7

INTERESANTE AL PÚBLICO. En compañía del acreditado profesor dentista Sr. Nogués, establecido en la Puerta del Sol, núm. 6, se encuentran varios profesores especialistas, que se dedican a la curacion de las enfermedades siguientes: 1.ª Enfermedades secretas y dolores propios de dichas enfermedades. 2.ª Tisis en primero y segundo grado. 3.ª Ciegos con cataratas, sin operacion esterna. 4.ª Opilacion y toda especie de tumores. 5.ª Resfriados mal curados. 6.ª Dolor de estómago ó irritaciones de los ojos.—6

OBRA DE TESTO. LA MADRE DE FAMILIA. Diálogos instructivos de religion y moral, para uso de los niños, POR LA SEÑORITA D.ª JOAQUINA GARCIA BALMASEDA. Se vende a 4 rs. en casa de Heróndio, Arenal, 11; Durán, Puerta del Sol; Villaverde y Cuesta, Carretas; Leocadio Lopez, Carmen; librería Americana, Principe, 25, y en casa de la autora, San Marcos, 22, a donde se dirigirán los pedidos.

EN LA CALLE DEL HORNO DE LA Mata se cede un gabinete con alcaoba, para dos caballeros. No es casa de huéspedes. Darán razon en la tienda de ultramarinos de dicha calle, núm. 11.—1

EN LA PLAZUELA DE LOS MOSTENSES, 12, principal, se cede un gabinete con alcaoba, con asistencia ó sin ella.—1

EL MIÉRCOLES 23, AL SALIR del baile de los señores marqueses de la Puente, se perdió una esmeralda guardada de brillantes. Se suplica a quien la haya encontrado la entregue en casa del Sr. Ansorena, Carrera de San Gerónimo, 2, donde se dará el hallazgo.—2

EL SEÑOR D. JUAN VELA Y APOUSA ha fallecido en la noche de ayer. Sus desolados hermanos, primos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir el día 26 a las once de la mañana, a la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Relo, núm. 7, al cementerio de la Sacramental de S. Isidro, en lo que recibirán merced. Se suplica el coche.

EN LA CALLE DEL HORNO DE LA Mata, núm. 6, principal, se dan lecciones de francés, muy arregladas.—1

CUANTOS DE CABRITILLA.—SE sigue vendiéndolos de 4 a 10 reales el par, en la calle de Carretas, número 14.—4

ALMONEDA.—EN LA CALLE DE la Palma Alta, número 33, duplicado, cuarto tercero de la izquierda, se venden dos elegantes alfombras de moqueta, casi nuevas, una de ellas de cuarenta varas superficiales; dos bonitos muebles antiguos; de salón; varios objetos de arte; un reloj de sobremesa, inglés, antiguo; colgaduras, y varias acuarelas y cuadros, propios para el gabinete de algun joven.—1

SE TRASPASA EL CAFE DE LAS Socho puertas, amueblado y surtido cual hoy se encuentra. El que quiera enterarse de las condiciones, puede entenderse con su dueño en el referido establecimiento. Plaza de la Libertad, número 6, Búrgos.—6

MAYOR REBAJA.—EN EL ENTRESUELO, Arenal, 1 y 3. Todos los artículos de lencería y ropa blanca confeccionada que se ofrecen al público con tercera parte de rebaja, aquí se venden mas baratas: ver y creer.—3

ENTRE NUEVE Y DIEZ DE LA noche del miércoles 23 del corriente, se ha estraviado en la calle de Atocha un capon nominal de abono, segundo turno del teatro Real, butacas 5 y 7 de la fila 8.ª. Se aplica a la persona que lo encuentre se sirva entregarlo en la contaduría de dicho teatro.—1

EN EL DEPOSITO GENERAL PARA LA VENTA DE LENCERIA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA. CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO. SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA DE SU VALOR. CAMISAS de hilo muy fino, para caballeros, de 80 y 90 rs., a 35, 57 y 60 rs. IDEM superfinas y bordadas (de las más ricas que hay) en lugar de 100, 120, 140, hasta 200 rs., reducidas a 70, 80, 90, 100 y 120 rs. CALZONCILLOS de hilo, como de lana fina y superfina (en la misma proporcion.) IDEM chaquetas y calcetines (inglesas y francesas), id. id. PANUELOS finos en hilos, como en batistas, en todos tamaños, tasados de 40 a 220 rs., reducidos a 24, hasta 140 rs. docena. CAMISAS de hilo fino para señoras (lisas, bordadas y con encajes), en lugar de 60, 70 y 80 rs., reducidas a 33, 43 y 50 rs. IDEM superfinas, bordadas, elegantes y con encajes, en lugar de 90, 100, 120 a 160 rs., reducidas a 60, 70, 80 y 100 rs. ENAGUAS, pantalones y chambras (lisas y hasta las más elegantes.) FALDAS bordadas elegantes para bautizar; capas de merino fino y de piqué, idem. CUELLOS y mangas bordadas y de encajes. IDEM pañuelos de mano bordados y con encajes. GORRAS para señoras, etc., etc. Una gran cantidad de cortinas de todas clases, de guipures y de muselina bordada se venden, como los demás géneros, con una tercera parte de rebaja.

EQUIPOS PARA NOVIAS, DE TODAS CLASES, HASTA LOS MAS RICOS, se encuentran hechos, y se hacen por encargos, a la perfeccion y en poco tiempo, a precios sumamente arreglados, en el deposito general para la venta de lencería extranjera y ropa blanca confeccionada. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

LA UNION, Compañía de seguros a prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, Fuencarral, 2. CAPITAL, 3.000.000 DE REALES. CONSEJO DE ADMINISTRACION. Excmo. señor conde de Villanueva de la Barea, propietario y senador del reino, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchadas, senador y propietario, vicepresidente. Excmo. Sr. D. Luis Guillout, banquero y propietario. Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel Oribe. Abogado consultor: Sr. D. Tomás María Mosquera. RAMO DE INCENDIOS. LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Para los siniestros al contado ó dentro de los quince dias siguientes a su arreglo. Tiene actualmente asegurados 4,825,000,000 de reales de capital efectivos. Ha indemnizado por 3,112 incendios ocurridos en los ocho años que lleva de existencia, la suma de once millones y medio. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías. SEGUROS MARITIMOS. Para demostrar el crédito de que goza la Compañía por la exactitud con que atiende a la indemnizacion de los siniestros y averias, bastará decir que los capitales asegurados ascienden a 2,421,000,000 de reales, repartidos en 72,104 riesgos, habiendo importado los premios mas de 35,000,000. SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana. Las establecidas hasta el presente son: 1.ª Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquiera época que ocurra. 2.ª Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita a un plazo determinado al contratarle. 3.ª Seguro de capital decreciente, aplicable a garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse a plazos. 4.ª Seguro de capital creciente, destinado a poner a cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mútuas de supervivencia. 5.ª Rentas vitalicias inmediatas, que la Compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el dia en que se firma la póliza. 6.ª Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarla, durando hasta la muerte del rentista. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direccion general, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas esplicaciones se soliciten. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

ANUNCIOS. EXTRACCION DE CALLOS. Y uñeros. Montera 37, principal. Precio módico.—2. A TODA LA HUMANIDAD.—El aceite de bellotas, recientemente descubierto para el pelo, da lustre, suavidad y salud a la cabellera; a 6, 12 y 16 reales bote. Calle de Jardines, núm. 5, tienda.—L. de Brea y Moreno.—1. LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA LLOBREGAT DE QUEREJASU ha fallecido el dia 24 a las once y media de la noche. D. Lorenzo de Querejasa, viudo, la madre, hijos políticos, primos y sobrinos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el domingo 26, a las diez de la mañana, desde la iglesia parroquial de San Sebastian al cementerio de la Sacramental de Santa María. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.